

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15393-09	19 MAY 2009
	SOLICITUD N°	FECHA
2	1424	25/08/2008

Reingreso: 08/01/08

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3	Modificación Permiso de Construcción N° 5172 del 03/02/84 y Ampliación.		Kardex = 8969
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
4	Tucapel		1981
SITIO		MANZANA	ROTEO
5	5	A' (EX 8)	Seccional Nororiental
INSC. CBR A FOJAS		NUMERO	AÑO
6	1497	1291	2008
			CBR DE
			Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	Alfredo Orlando Manzanares Condore y Otros.		7.644.643-1
REPRESENTANTE LEGAL			ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8			

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9	Privado	124,80 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10	Vivienda	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
11	35,70 m².	84,33 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULTA	PERMISO URBANIZACION N°
12	D.F.L-2/59	SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE					0	
14	SUB. TIPO AL					0	
15	SUBTE					0	
17	PISO	35,70 m².	1	Vivienda	C - 3	\$ 139.457.-	\$ 4.978.615.-
18	ALTERACIÓN	-----		-----	-----	-----	\$ 650.000.-
19	DEMOLICIÓN	-----		-----	-----	-----	\$ 1.350.000.-
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	35,70 m².					

Descripción Permiso:

Tiene permiso para modificar Permiso de Construcción N° 5172 de fecha 03/02/84 por 50,29 m², destinados a vivienda.

- La modificación consiste en la realización de alteraciones, demoliciones y ampliación de 35,70 m², en el 1° piso.
- Las alteraciones se encuentran identificadas en planos y presupuesto informetivo, y son los siguientes:
apertura de muros, eliminación de vanos y retiro de artefactos sanitarios, instalación de nuevas redes de agua y alcantarillado.
- Las demoliciones se encuentran detalladas en planos y presupuesto, y se detallan en: demolición parcial de muros en área de cocina y apertura de muros en sala de comedor y una superficie de 1,66 m².
- La ampliación consta de 35,70 m², en el 1° piso:

Primer Piso: Pasillo, comedor, dormitorio 2, baño y escalera.

Finalmente la vivienda queda con una superficie total construida de 84,33 m², autorizados y compuesta según siguiente detalle:

Primer Piso (84,33 m²): Sala estar, oficina, dormitorio 1, comedor, escalera, cocina, dormitorio 2 y baño.

NOTAS: - Adjunta Autorizaciones Notariales (2) de las propiedades vecinas, para dar cumplimiento al Art. 2.6.2. de la O.G.U.C.

- La vivienda solicita acogerse al **D.F.L.-2/59**

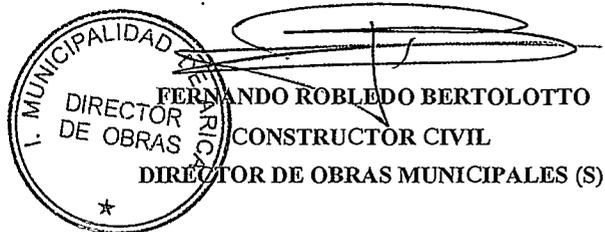
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 2837404 del 04/03/09, por la suma de \$ 87.929.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Richard Araneda Vargas.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	124,80 m ² .	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	50,29 m ² .	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	35,70 m ² .	
Superficie a Demoler	(-) 1,66 m ²	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	84,33 m ² .	
Superficie de proyección sobre el suelo.		67,57%
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 4.978.615.-
29	DERECHOS 1,5%	\$ 74.679.-
30	PRES. ALTERACIÓN	\$ 650.000.-
31	ALTERACIÓN 1%	\$ 6.500.-
32	PRES. DEMOLICIÓN	\$ 1.350.000.-
33	DEMOLICIÓN 0,5%	\$ 6.750.-
34	PRESUPUESTO TOTAL	\$ 6.978.615.-
35	DERECHOS A PAGO	\$ 87.929.-



FRB/YVP/bml.
Kardex = 8969

